Fecha: 6 de febrero de 2026

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES	Contrato / Convenio No:	PA 645- 2025.	
Número de cédula del contratista o Nit	53.120.432			
Dirección:	CALLE 95 # 71-75	Informe No. 5	De: 12	Mes: Enero
Correo electrónico:	andrea.castellanos@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	LUIS YAIR AGUILAR ROJAS	Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100-GRADO 24	
Pago 5 de 12				
Valor a Pagar: $ 16.094.000				

2. Objeto del Contrato o Convenio

Prestar servicios profesionales especializados jurídicos en el desarrollo de las diferentes acciones y proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura y Vehículos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
1.Asesorar a la Dirección de Infraestructura y Vehículos en el componente jurídico para el diseño e implementación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos para optimizar la seguridad vial de la infraestructura y los vehículos.	Asesoré en la estructuración del Memorando de Entendimiento con ANDEMOS, cuyo objeto es: *"Coordinar y ejecutar acciones conjuntas para la promoción de la seguridad vial, la adopción de tecnologías vehiculares seguras y la educación de los actores viales, a través de estrategias de*	Anexo 1. Se anexa correo de 7 de enero con ajustes en la Justificación MOU Anexo 2. Se anexa justificación firmada. Obligación contractual 1

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	cooperación técnica, sensibilización y divulgación que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031".	
2. *Brindar apoyo jurídico para la revisión y ajuste de actos administrativos y documentación relativa a la seguridad vial, en concordancia con el Plan Nacional de Seguridad Vial.*	*Revisé la propuesta actualizada de clasificación vehicular elaborada por parte la ANSV, la cual será integrada en el anexo técnico que acompañará la reglamentación de los vehículos eléctricos livianos y de movilidad personal en el marco de la Ley 2486 de 2025."* *Revisé y ajusté comunicación mediante la cual se remiten Manuales para la verificación de la información de sistemas o componentes amparados en los Reglamentos Técnicos expedidos por el Ministerio de Transporte.*	Anexo 1. Oficio remisorio a ministerio de transporte. Anexo 2. Oficio remisorio superintendencia de industria y comercio Obligación contractual 2
3. Asesorar jurídicamente a la Dirección de Infraestructura y Vehículos en la estructuración de los documentos contractuales requeridos para el desarrollo de los procesos de contratación orientados a mejorar las	*- Revisé y ajusté los estudios previos para el proceso que se pretende adelantar cuyo objeto ajustado es: "Prestar servicios*	Anexo 1: estudios previos con vb .

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
condiciones de seguridad de la infraestructura y los vehículos, así como en la realización de los ajustes que le sean requeridos en el proceso de revisión de los mismos.	*especializados para el almacenamiento, depuración, análisis y procesamiento de datos históricos del sector automotriz colombiano, integrando fuentes nacionales, privadas y administrativas relacionadas con la comercialización de vehículos, sistemas y componentes e incluyendo la conformación de bases estadísticas consolidadas y la entrega reportes analíticos mediante tableros interactivos y actualizaciones periodicas que permitan evaluar el comportamiento actual del mercado y proyectar los impactos de las medidas regulatorias en materia de seguridad vial”* *- Revisé las onbservaciones realizadas al evento de cotización que tiene por objeto “Formular una propuesta técnica, práctica y actualizada de la Metodología para el desarrollo de*	Anexo 2. Observaciones formuladas.

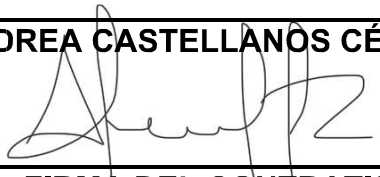
Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial en Colombia, que permita a la Agencia Nacional de Seguridad Vial contar con un instrumento metodológico que identifique, evalúe y mitigue los riesgos de siniestros viales."	Obligación contractual 3
4. Apoyar la gestión de las actuaciones que se requieran en diferentes etapas de los procesos contractuales que tenga a su cargo la Dirección de Infraestructura y Vehículos de conformidad con lo señalado en las disposiciones legales vigentes y en el Manual Unificado de Contratación de la entidad.	Apoyé las actuaciones solicitadas relacionadas con asesoría de contratos de obra e interventoría en ejecución el marco del programa OPV1 . -Apoyé las actuaciones relacionadas del equipo de auditorías viales para la remisión de los informes de visita, tanto a INVIAS, ANI o entidades territoriales.	Anexo 1. Comunicaciones revisadas. -Anexo 2: Oficios remitidos a las entidades administradoras de los corredores auditados. Obligación contractual 4
5. Apoyar jurídicamente en la revisión, estructuración, evaluación y gestión de los procesos de contratación asignados por el supervisor.	- Apoyé y ajusté los estudios previos para el proceso *que* se pretende adelantar para el almacenamiento, depuración, análisis y	Anexo 1. Estudios previos de procesamiento de datos.

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	procesamiento de datos históricos del sector automotriz en Colombia. -Revisé las observaciones que se realizaron para el proceso que se pretende adelantar para la actualización de la Metodología de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial (ASV)	Anexo 2. Observaciones IRAP. Obligación contractual 5
6.Asesorar jurídicamente la gestión contractual de los contratos y convenios en ejecución a cargo de la Dirección de Infraestructura y Vehículos.	Asesoré jurídicamente la gestión contractual de los siguientes contratos de obra e interventoría del programa obras por la vida 1 a cargo de la Dirección de Infraestructura y vehículos. -zona 1: PA 012 -2025 y PA 023-2025 (Antioquia, Bolivar, sucre y Córdoba -zona 2: PA 099-2025 y PA 024-2025 (Cesar, La Guajira, Magdalena y Atlántico) -zona 3: PA 014-2025 y 025-2025 (Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare y Meta) -zona 4: PA 013-2025 y PA 026-2025 (Cundinamarca, caldas, Tolima Risaralda y Quindio)	Anexo 1: carpeta Comunicaciones revisadas y ajustadas OPV1. Obligación contractual 6

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	-zona 5 :PA 100-2025 y PA 027-2025 (Valle del cauca, Nariño, cauca y Caqueta)	
7.Revisar las respuestas proyectadas para la atención de peticiones, requerimientos judiciales, solicitudes de los entes de control y del Congreso de la República, y demás entidades que le sean asignadas.	Revisé y ajusté las respuestas proyectadas para : - Remisión a la OAJ del informe técnico tramo glorieta del Gobernador – glorieta San Luis de Tunja. de la 150013333-005-2025-00130-00 solicitado por el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja. - Revisó y ajustó Respuesta a radicado ANSV 20256600099182, solicitud visita Troncal Magdalena medio -Oficios rad. ANSV 20256400004762 y 20256600102152 Comentarios al AIN Simple Frenos para motocicleta. FECNALCO y DIAN-	Anexo 1 . memorando respuesta OAJ de 27 de enero de 2026. Anexo 2: Oficio ministerio de trabajo Anexo 3: oficios DIAN Y FENALCO Obligación contractual 7
8.Asistir a los comités, mesas de trabajo, visitas técnicas, reuniones o instancias interinstitucionales que le sean asignados por el supervisor.	Asistí a todas las reuniones presenciales y virtuales citadas .	Anexo 1. Listas de asistencia y soporte de reuniones Obligación contractual 8

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
9. Dar cumplimiento a las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.	Revisé cuentas de cobro de personal indicado.	Anexo 1: correos de revisión de cuentas . Obligación contractual 9

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES



FIRMA DEL CONTRATISTA

53.120432

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Nota. Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.
En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.